

SECRETARIA IBAGUE TOLIMA. HOY 29 DE NOVIEMBRE DE 2021. PROCEDO A ELABORAR LA
LIQUIDACION DE COSTAS EN QUE SE CONDENO A LA **PARTE DEMANDADA Y A FAVOR DE LA PARTE
DEMANDANTE**

005-2018-765-00

Agencias en Derecho 1ra Instancia	FL.	84	\$	830.000,00
Agencias en Derecho 2da Instancia	FL.		\$	-
Notificaciones	FL.		\$	-
Emplazamientos	FL.		\$	-
Envíos	FL.		\$	-
Arancel Judicial de Notificación	FL.		\$	-
Póliza Judicial	FL.		\$	-
Inscripción de la Demanda - Embargo	FL.		\$	-

TOTAL

\$ 830.000,00

**NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA**

005-2018-765-00

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE**

Ibagué, Veintisiete (27) de enero de Dos Mil Veintidós (2022).

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO PICHINCHA S.A
Demandado: CESAR AUGUSTO BASTO BOHORQUEZ
Rad. N° 73001418900520180076500

Vencido como se encuentra el término de traslado de la liquidación del crédito, el Juzgado procede a revisarla de conformidad con el núm. 3°. Art. 446 del C.G.P., la cual **ACTUALIZA** la parte demandante hasta el 23 de noviembre de 2021 conforme al anexo que hace parte integral del Proceso (fol. 87-90 Consecutivo Expediente Digital), liquidación a la cual se le imparte su **APROBACION**,

Para un Valor de **VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$27.507.960,00) M/Cte.**

Igualmente se imparte APROBACION a la Liquidación de Costas, visible a (fol. 91) por valor de **OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$830.000,00) M/Cte.**

En el evento de que existan dineros o llegaren a existir, se ordena la entrega de los mismos a la parte Demandante, hasta cubrir el valor del crédito.

Para efectos de notificación a las partes por emergencia sanitaria (Pandemia COVID-19), el presente auto se notifica por publicación en la página de la Rama Judicial, Estados Electrónicos.

NOTIFIQUESE

El Juez,


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 003
fijado en la secretaria a la hora de las 08 a. m., hoy 28 de enero de 2022
La Secretaria, NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ